

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **102**

Fecha Estado: 02/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220180025800	Verbal	ANGELA OCHOA VARELA	CARDONA SILDARRIAGA OBRAS Y PROYECTOS S.A.S	Auto pone en conocimiento 01/07/2021. REMITE A MEMORIALISTA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	01/07/2021		
05001310300220200008600	Verbal	ORLANDO DE JESUS GARCIA JIMENEZ	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	Auto ordena incorporar al expediente 30/06/2021. INCORPORA CONTESTACIÓN OPORTUNA AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA (CLÍNICA MEDELLÍN S.A.). OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	01/07/2021		
05001310300220200008600	Verbal	ORLANDO DE JESUS GARCIA JIMENEZ	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	Auto ordena incorporar al expediente 30/06/2021. INCORPORA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA (CLÍNICA MEDELLÍN S.A.), OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	01/07/2021		
05001310300220200008600	Verbal	ORLANDO DE JESUS GARCIA JIMENEZ	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	Auto admite demanda 30/06/2021. ADMITE EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA FORMULADO POR LA CLÍNICA MEDELLÍN S.A. FRENTE A CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	01/07/2021		
05001310300220210008300	Ejecutivo Conexo	JOSE NELSON GIRALDO	CONDUCCIONES PALENQUE ROBLEDAL S.A.	Auto ordena incorporar al expediente 30/06/2021. INCORPORA Y REQUIERE A LA PARTE ACTORA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	01/07/2021		
05001400301020200005501	Tutelas	MARIA MELFI BAENA AGUDELO	EPS SURA	Auto revocado 01/07/2021. REVOCA POR CUMPLIMIENTO DE LA ENTIDAD ACCIONADA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	01/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)